



Los asturianos afectados por desahucios juzgan «insuficiente» la moratoria del Gobierno

«Si durante los dos años de aplazamiento siguen aumentando los intereses, acaba siendo lo comido por lo servido», afirma la plataforma de damnificados. El mecanismo establecido es tan «perverso», según las víctimas, «que se puede acoger a él una familia que tenga un hijo de 3 años, pero no si tiene dos de 4»

05:08



Tweet 7

Recomendar 27

Oviedo, Marcos PALICIO / Agencias
Los asturianos en peligro de desahucio rechazan por «insuficiente» la estrategia aprobada por el Gobierno central para tratar de poner freno a la hemorragia de dramas sociales que ha dejado tras de sí la crisis hipotecaria. La moratoria de dos años para familias especialmente «vulnerables», sin dación en pago ni modificación legislativa en profundidad ni límite para los intereses de demora, no entusiasma a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca en Asturias. Al decir de su portavoz, Miguel Ángel García, la primera impresión insinúa que la medida puede ser inútil para resolver los problemas de la mayor parte de los 35 casos que la entidad controla en el Principado. «Podría ayudar a alguno en concreto», afirma, «pero la mayor parte no va a poder acogerse» al protocolo establecido «ni siquiera en el supuesto complicado de que cumpla alguno de los requisitos», ligados a la renta del hogar o a la estructura de la unidad familiar. García sitúa el acento sobre la estrechez del embudo de la moratoria, lo estricto de las condiciones y particularmente la inamovilidad de los intereses, que «van a seguir acumulando la deuda aunque las familias puedan dejar de pagar durante dos años. Supongo que la mayoría dirá que no, sencillamente porque no tiene dinero. Si siguen aumentando los intereses, acaba siendo lo comido por lo servido».

La modificación normativa aprobada anteayer acepta dos años de dilación del pago para hogares cuyos ingresos sean inferiores a 1.597 euros mensuales siempre que la cuota de la hipoteca suponga más del 50 por ciento de los ingresos netos de la unidad familiar y se cumpla además una de estas condiciones: que los afectados sean familia numerosa, que tengan un hijo menor de 3 años, discapacitados o dependientes a su cargo, que estén en paro y hayan agotado la prestación o sean víctimas de violencia machista.

García considera difícil que coincidan en una misma casa todas las condiciones y cita el caso cruel, conocido ayer por la mañana, de una persona que encajaría en el perfil si no fuera porque sus ingresos mensuales son de 852 euros al mes y su hipoteca de 417, de suerte que no llega al 50 por ciento requerido por nueve euros. El representante de los perjudicados asturianos habla después de cotejar en un primer vistazo el contenido del decreto del jueves con los casos concretos que maneja la asociación y tras concluir que la moratoria «vuelve a ayudar a los bancos» en vísperas de que el tribunal europeo declare las ejecuciones de sentencias en España «injustas e ilegales». Los damnificados asturianos se suman así a la posición de la plataforma Stop Desahucios, cuya portavoz, Ada Colau, expresó la insatisfacción del colectivo al comprobar que la medida «excluye a la mayor parte de los afectados» y que el mecanismo es tan «restrictivo y perverso» que a él «se puede acoger una familia con un niño menor de 3 años, pero no si tiene dos de 4».

La intervención sobre los intereses de demora no resulta sencilla, sin embargo, al menos desde un punto de vista de estricta técnica jurídica. Para el abogado ovetense Miguel Gómez Gordillo, eso supondría aceptar que «el Estado puede intervenir en los pactos entre las partes», cuando, obviamente, eso excede sus competencias. «El Estado puede actuar sobre una norma de procedimiento, de interés público, adoptar los mecanismos que considere oportunos sobre un precepto de orden procesal para evitar una desgracia social, pero no obligar a un banco a condonar intereses a sus clientes. Meterse en los acuerdos privados ya sería propio de un Estado intervencionista».

El letrado aclara que la respuesta del Gobierno «es una presa para parar una riada de desgracias familiares» que no suspende los procedimientos hipotecarios, sino únicamente los lanzamientos, y que en la exposición de motivos deja la puerta abierta a una reforma legislativa más profunda. Gordillo se dice abiertamente partidario de



Un grupo de personas trata de impedir un desahucio en Gijón. Juan plaza

NOTICIAS RELACIONADAS

* «El que tenga deudas, que las pague», afirma la ex ministra de Vivienda Trujillo. Asturias



Ventanas al Paraíso



Webcams de Asturias
Visita las webcams en la montaña, y en las poblaciones asturianas. ¡Webcams de Asturias en tu iPhone!

El blog de Eduardo Lagar



ACTUALIDAD. Eduardo Lagar
El señor Feng
La película de la actualidad tiene actores secundarios fascinantes. El señor...
Último mensaje: hace 27 minuto(s)

El blog de Mariola Riera



PERSONAL. Mariola Riera
Llegan los guisantes
Ya han nacido los primeros guisantes. Estos días fue difícil ver algo en la huerta...
Último mensaje: hace 9 minuto(s)

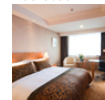
Galerías de fotos de Asturias



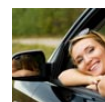
Romería de Piedracea en las fiestas de La Flor de Lena



Publicidad



Hotel de lujo desde 39€
Compara hoteles entre más de 100 webs, encuentra tu hotel ideal y ahorra con trivago www.trivago.es



Tu seguro en 2 minutos
El mejor seguro de coche con Génesis con una bonificación de hasta 65%. Somos ya 500 000! www.genesis.es



Seguro Salud desde 16€
El complemento para tu salud al mejor precio. Seguro dental incluido. www.netar.es/Seguro_Salud



la dación en pago, «que además ya está prevista en la legislación», si bien con las condiciones actuales «el problema es que cualquiera que vaya a un banco planteando esta condición al negociar su crédito puede tener que afrontar a cambio un interés del 37 por ciento».

Pasa a la página siguiente

En la línea argumental de los afectados, la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (Adicae) avisó ayer de que las medidas antidesahucios «no resolverán los problemas de las familias, ni siquiera los que la banca dice querer solucionar». El presidente, Manuel Pardos, afirma que la medida aborda el problema hipotecario «desde un punto de vista humanitario y social y no desde una óptica de carácter económico-financiero y de justicia» y no impide la aplicación de los «abusivos» intereses de demora, los «desproporcionados» costes judiciales ni la adjudicación de la vivienda al banco.

En Asturias, la consejera de Bienestar Social y Vivienda, Esther Díaz, se apuntó a la tesis del insuficiente al calificar las medidas del Gobierno central. Díaz aseguró ayer en Gijón que la moratoria, tal y como está planteada, «es un parche, porque excluye a miles de familias que seguirán sufriendo una situación dramática», e ilustró su argumentación con referencias a algunos casos concretos. «Una madre o un padre solteros con un hijo a su cargo no podrán acogerse, independientemente de lo extrema que pueda ser su situación», señaló, «como tampoco podrán hacerlo abuelos o padres que hayan sido avalistas de hijos o nietos y que ahora estén pendientes de que les echen de sus casas». Esther Díaz se mostró partidaria de una reforma legislativa en profundidad, se sumó a la tesis de que las deudas seguirán creciendo a causa de los intereses y alertó de que la moratoria «sólo paraliza el desalojo de la vivienda, pero el resto de la ejecución sigue adelante, de modo que la familia afectada continúa dos años más en la casa, pero pierde su propiedad».

Mientras tanto, la secretaria general del Partido Popular, María Dolores de Cospedal, aseguró ayer en Gerona que el decreto aprobado el jueves abre la puerta a intervenciones más profundas sobre la legislación hipotecaria y en este punto mencionó expresamente la dación en pago. Además de dar «una esperanza, una luz a aquellas personas que se encuentren en una situación de extrema necesidad», sirve como compromiso para seguir avanzando en «la modificación de la legislación hipotecaria, para plantear fórmulas como la dación en pago», aseguró.

En la misma línea, la diputada popular por Asturias Ángeles Fernández-Ahuja explicó ayer en Gijón que el fondo social de viviendas en alquiler anunciado por el Gobierno para poner al servicio de los desahuciados se «alimentará» con las propiedades de entidades financieras conocidas como «activos tóxicos» con las que se crea el «banco malo». La parlamentaria consideró asimismo necesaria una reforma legislativa, pero planteada «con la cabeza fría» y no al calor de los acontecimientos provocados por la crisis.

El Consejo General del Poder Judicial, por su parte, aprecia en el decreto de medidas urgentes contra los desahucios «un primer paso» para solucionar un «problema social» con una medida «muy necesaria» a la que ha de seguir ahora, «con un poco más de calma», la reforma de la ley. Por boca de su vicepresidente, Fernando de Rosa, el órgano de gobierno de los jueces precisa que la modificación legislativa deberá acometerse «atendiendo a la postura de las entidades financieras y lo que digan la Unión Europea y los usuarios».

La resaca de la aprobación de las medidas del Gobierno recabó ayer reacciones de lo más diverso, incluida la del presidente de Ecuador, Rafael Correa, que tras reunirse con su homólogo español, Mariano Rajoy, en la cumbre iberoamericana de Cádiz aseguró, pensando en sus compatriotas desahuciados, que «es criminal» que los afectados queden «sin casa y endeudados» y abogó por la dación en pago.

También ayer, mientras tanto, un hombre de 50 años se sumó a las víctimas mortales que han sido relacionadas con el drama social de los desahucios. Falleció en Córdoba tras arrojar al vacío desde una segunda planta antes de ser desahuciado debido a una denuncia de su familia. El suceso tuvo lugar justo en el instante en el que la comitiva judicial entraba en el inmueble en el que residía el fallecido, propiedad de su madre.

Videos de Asturias



Prejubilados mineros se manifiestan junto a la sede del PP ante un gran dispositivo de seguridad



Compromiso Asturias XXI



Queremos una Asturias mejor

¿Qué es lo que te gusta de Asturias? y ¿qué es lo que no te gusta de Asturias? **Discute nuestro borrador**

Lo último Lo más leído Lo más votado

1. Adiós Messenger, hola Skype
2. El PP pide la comparecencia de Fernández para informar del viaje a Centroamérica
3. Sostres pide al Gobierno central "acelerar" la tramitación para licitar las obras de la Ronda Norte de Oviedo
4. Opinión: el interés en el final de Liga está en el descenso
5. La peña sportinguista Enrique Castro, Quini, entregó una placa al Brujo
6. Juan Pablo y Bilic siguen a la espera
7. Elecciones en el Pumarín
8. El Madrid, a por el trámite
9. El precio de la vivienda cayó en marzo casi un 11%
10. De Guindos avanza una caída del PIB de "5 ó 6 décimas"

Parando en Villalpando



De Maxi Rodríguez

Consulta todos los artículos de «Parando en Villalpando» con las ilustraciones de Mortner

Premios Príncipe 2012



Premios Príncipe 2012

Consulta la información relacionada con los Premios Príncipe de Asturias 2012: Conoce a los premiados, y el pueblo ejemplar

Síguenos también en . . .



Publicidad



Seguros de coches baratos

Compara y ahorra en 3 minutos en Rastreator.com y encontrarás el mejor precio asegurado

www.rastreator.com



Comparador Seguros Coche

Compara hasta 30 seguros de coche y AHORRA hasta un 50% en apenas 3 min. ¡Calcula precios!

www.acierto.com



¿Hotel? Trivago

Compara hoteles entre más de 100 webs, encuentra tu hotel ideal y ahorra con trivago

www.trivago.es

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »



3 comentarios

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.



#3 - **estosefunde** el día 17-11-2012 a las 17:34:59



Alarga la agonía, no soluciona nada, La solución es generar empleo d calidad y reactivar el consumo, el resto es inutil,

3 (3 Votos) [Regístrate para votar](#)



#2 - **canciecha** el día 17-11-2012 a las 13:48:37



Resulta prácticamente imposible , cambiar las leyes hipotecarias , dentro de la crisis en la que estamos , la UE no nos lo permite , la deuda es la que es a día de hoy ; otra cosa es, que el gobierno se quede con la " flota " inmobiliaria , o haga viviendas de sociabilidad (de verdad) no como las que se hicieron hasta hoy , que son una mentira de sociabilidad y tan caras como las " libres " , eso si loo podrían hacer a la vez que resucitar el sector de la construcción (buena falta hace) , pero quién se anima con la deuda ?...es lo malo , el lastre que soportamos, pero que algún día, tendrán que saltarlo a la torera y crear empleo como sea , con o sin...el beneplácito europeo , no queda otra . Al final será el....camina o revienta , así que....caminemos . # 1 ; la exministra Trujillo , está muy contenta subida en su paga y sus posesiones, no lo olvides , lo que pasa es que hablar , es gratis y nos deja sacar alguna " espina " reciente .

0 (3 Votos) [Regístrate para votar](#)



#1 - **Agaro** el día 17-11-2012 a las 12:08:59



Esto es la hipocresía de los dos partidos mayoritarios de este país, pan para hoy y hambre para mañana. La moratoria no soluciona el problema si no se modifica la legislación, que es tremendamente abusiva. En el fondo estos políticos de la piensan lo mismo que la exministra Trujillo, pero no se atreven a decirlo públicamente.

5 (7 Votos) [Regístrate para votar](#)

Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | DEPOSITOS Open 4% | Oscars | Premios Goya

La Nueva España

[Mapa web](#)

[Asturias](#)

- [El tiempo](#)
- [Oviedo](#)
- [Ocio en Asturias](#)
- [Tráfico en Asturias](#)
- [Cartelera de cine](#)
- [Real Oviedo](#)

Clasificados

- [Iberpisos](#)
- [Iberanuncio](#)
- [Ibercoches](#)
- [Iberempleo](#)

Especiales

- [Lotería de Navidad](#)
- [Lotería el Niño](#)
- [Fórmula 1](#)
- [Premios Oscar](#)
- [Canal Esquí](#)
- [Premios Goya](#)

LNE.es

- [Contacto](#)
- [La Nueva España](#)
- [Club Prensa Asturiana](#)
- [Puntos de Venta](#)
- [Promociones](#)
- [Aviso legal](#)
- [RSS](#)

Publicidad

- [Tarifas](#)
- [Agencias](#)

Otras webs del Grupo Editorial Prensa Ibérica

[Diari de Girona](#) | [Diario de Ibiza](#) | [Diario de Mallorca](#) | [Empordà](#) | [Faro de Vigo](#) | [Información](#) | [La Opinión A Coruña](#) | [La Opinión de Málaga](#) | [La Opinión de Murcia](#) | [La Opinión de Tenerife](#) | [La Opinión de Zamora](#) | [La Provincia](#) | [La Nueva España](#) | [Levante-EMV](#) | [Mallorca Zeitung](#) | [Región 7](#) | [Superdeporte](#) | [The Adelaide Review](#) | [97.7 La Radio](#) | [Blog Mis-Recetas](#) | [Euroresidentes](#) | [Lotería de Navidad](#) | [Oscars](#) | [Premios Goya](#)

La Nueva España